

PLANTILLA DE COMPROMISO

COMPROMISO 19:

Fortalecimiento de la coordinación e información interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Fecha de inicio y término del compromiso: **noviembre de 2018 – 30 de agosto 2020**

Institución o actor responsable de la implementación	Coordinador: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- Corresponsables: - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS - Instituto Nacional de Estadística - INE - Ministerio de Educación - MINEDUC - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - MAGA - Ministerio de Desarrollo Social - MIDES - Registro Nacional de las Personas - RENAP - Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia - SCEP - Asociación Nacional de Municipalidades - ANAM - Instituto de Fomento Municipal - INFOM
--	---

Descripción del compromiso

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	La malnutrición en Guatemala es un problema multicausal que requiere una atención multisectorial, por lo que su abordaje necesariamente es desde varios sectores y sus instituciones, sin embargo existe débil apropiación del tema Seguridad Alimentaria y Nutricional, reflejada en la deficiente entrega de bienes y servicios a la población objetivo, por parte de los ejecutores del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SINASAN-. De igual manera, a pesar que todas las instituciones, públicas y no públicas, generan datos, éstos no se transforman en información derivando en insuficiente análisis y socialización de información de Seguridad Alimentaria y Nutricional para realimentación interinstitucional y toma oportuna de decisiones para ajustes a la Política Pública y su implementación.
¿Cuál es el compromiso?	Diseñar e implementar una estrategia de socialización de información de Seguridad Alimentaria y Nutricional que permita sensibilizar a los colaboradores de las instituciones del sector público y privado, a los organismos internacionales y a la sociedad en general, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional del país, divulgando las herramientas disponibles para la recolección, procesamiento, análisis y divulgación de datos. La desnutrición crónica, medida con una baja talla respecto al estándar internacional de crecimiento, es uno de los indicadores de desarrollo humano para el diseño y ajustes de políticas públicas, la reorientación de recursos y la implementación de nuevas estrategias que aumenten la cobertura y calidad de ciertos servicios podrían incidir en la reducción más acelerada de este problema social, sin olvidar las otras formas de malnutrición presentes como el sobrepeso y la obesidad, entre otros.
¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?	Se contribuirá a través de la implementación de las acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Incrementando la integración y articulación de los bienes y servicios entregados a la población, procurando el aumento sostenible en la cobertura de los mismos. • Promoción del aumento de asignación presupuestaria para Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Mejorando la articulación de los sistemas de información que permita generar información para la toma de decisiones.

	<ul style="list-style-type: none"> Aumentando los conocimientos y competencias de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los colaboradores institucionales del SINASAN. 								
¿Por qué es relevante a los valores de OGP?	<p>La información traducida en conocimiento comprensible y actualizado, demuestra transparencia y permite realizar acciones en donde se necesita, para que se hagan las propuestas de soluciones a problemáticas identificadas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Transparencia</th> <th>Rendición de cuentas</th> <th>Innovación tecnológica</th> <th>Participación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> </tr> </tbody> </table>	Transparencia	Rendición de cuentas	Innovación tecnológica	Participación	✓	✓	✓	✓
Transparencia	Rendición de cuentas	Innovación tecnológica	Participación						
✓	✓	✓	✓						
Información Adicional	SESAN es el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SINASAN-, por lo que es necesario contar con la participación y compromiso de todas las entidades relacionadas en el SINASAN.								
No.	Hitos: metas/etapas que permitan verificar el cumplimiento del compromiso	Entidad Responsable	Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio	Fecha de término				
1	Promoción para incentivar mayor participación de actores de sociedad civil en la instancia creada dentro del SINASAN, fomentado los principios y valores de Gobierno Abierto.	Coordinador SESAN / INCOPAS	Nuevo	noviembre 2018	marzo 2019				
2	Fortalecimiento del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SIINSAN - <ul style="list-style-type: none"> a. Rediseño, publicación y socialización en el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN- de la nueva página web del SIINSAN b. Diseño y publicación de aplicación para celulares, con la información más relevante del SIINSAN c. Publicación de plataforma electrónica con los indicadores relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país. 	SESAN	Nuevo	noviembre 2018	marzo 2019				
3	Aumento progresivo del registro de los bienes y servicios entregados por las instituciones ejecutoras, del Código Único Identificación (CUI) de sus usuarios, para la generación de análisis oportunos para los tomadores de decisión (CONASAN), y publicación de estadísticas asociadas.	Coordinador SESAN, MSPAS, MINEDUC, MAGA, MIDES, RENAP	Nuevo	noviembre 2018	octubre 2019				
4	Creación, aprobación y difusión de manual, marco normativo y/o regulatorio de las Comisiones Departamentales, Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN, COMUSAN y COCOSAN)	Coordinador SESAN, CONASAN, CONADUR, SCEP	Nuevo	noviembre 2018	junio 2019				

5	Implementación de una Estrategia de Comunicación y Socialización de información que permita sensibilizar a las instituciones del sector público y privado, organismos internacionales y sociedad civil organizada, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional	Coordinador SESAN, SINASAN	Nuevo	enero 2019	octubre 2019
6	Implementación del Protocolo Integrado de Actuación Interinstitucional de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.	MSPAS, MAGA. MIDES, SESAN. MINEDUC, ANAM INFOM	Nuevo	febrero 2019	octubre 2019
7	Determinación y publicación del total de la población objetivo y el total de población beneficiada de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, basados en los resultados del Censo Nacional de Población y Habitación del año 2018 (hito dependiente de la publicación de resultados del Censo por parte del Instituto Nacional de Estadística -INE-)	INE, Instituciones POASAN	Nuevo	octubre 2019	agosto 2020
8	Monitoreo de las intervenciones de la Estrategia Nacional para la Prevención de Desnutrición Crónica – ENPDC-, por medio de Encuestas de Hogar con representatividad para los 7 departamentos priorizados por la misma.	SESAN	Nuevo	noviembre 2018	agosto 2020
9	Publicación de tablero ejecutivo o gerencial, con datos en formato abierto, de las intervenciones de la Estrategia Nacional de Prevención de Desnutrición Crónica - ENPDC	SESAN	Nuevo	febrero 2019	agosto 2020
Información de Contacto					
Nombre de la persona responsable o responsables.	Juan Carlos Carías				
Institución, cargo	SESAN, Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional				
Correo electrónico y teléfono	jc.carias@sesan.gob.gt . Tel. 2411 1900 ext. 301				
Otros Actores Involucrados	Actores de Entidades Públicas (Corresponsables)	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN- MSPAS, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social INE, Gerente MINEDUC, Ministro de Educación MAGA, Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación MIDES, Ministro de Desarrollo Social RENAP, Director Ejecutivo SCEP, Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia ANAM, Presidente INFOM, Gerente			

FUENTE. 4to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018 – 2020. Diciembre 2018. Páginas 122, 123, 124